

PALABRAS EN EL ACTO DE IMPOSICION DE MEDALLAS 08/11/2016.

Dr. Armando Rodriguez García
Director del Centro de Estudios de Postgrado
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Universidad Central de Venezuela

Muy apreciados graduandos...

Hoy nos convoca, de nuevo, la oportunidad de rendir tributo y celebrar el resultado del esfuerzo y la constancia en la búsqueda del saber y la razón.

Comparezco gustoso y optimista a esta convocatoria, que se ha dispuesto para celebrar un acontecimiento del cual son Ustedes los protagonistas: alcanzar la titulación de cuarto nivel, como Doctores, Magister y Especialistas, en las distintas áreas de las Ciencias Jurídicas y Políticas que atiende la Universidad Central de Venezuela por medio de nuestra Facultad y de este Centro de Estudios de Postgrado.

Una vez mas, procede reconocer y agradecer a nuestro personal administrativo y a los miembros de nuestro cuerpo académico por la voluntad, dedicación y mística de servicio con que atienden esta función.

A despecho de iniciar mi saludo con lo que resultaría un lugar común, comencemos por decir que para muchos de ustedes - quizá para todos -, hoy se realiza un sueño ... y hay sueños que quitan el sueño; de hecho, muchos de ustedes seguramente recuerdan ahora horas de insomnio ocupadas por el estudio y por las preocupaciones derivadas de las dificultades burocráticas naturales, pero también por otras dificultades producto de la arbitrariedad.

La etapa del proceso educativo que ustedes han cubierto no es cualquier etapa, se trata de culminar con éxito el cuarto nivel o nivel superior, esto es, un conjunto de elementos que tiene relevancia por sus particularidades dentro del complejo general de la formación. Y dentro del proceso educativo, el postgrado destaca más por su calado formativo que por su posición en los tiempos del aprendizaje.

En cuanto a la dimensión formativa, el postgrado los han puesto en contacto con conocimientos, enfoques, herramientas y técnicas que les permiten emplear sus destrezas y capacidades para la mejor comprensión, interpretación y manejo de los saberes en campos

del conocimiento científico que son indispensables para alcanzar los niveles de calidad de vida que se corresponden con la dignidad de ser humano en este tiempo y en este espacio.

En efecto, así como las Ciencias de la Salud apuntan a permitir mejores condiciones para la vida en nuestro desempeño biológico, y así como la Ingeniería, la Arquitectura y otras disciplinas aportan conocimientos para provocar un ambiente físico más seguro, agradable y eficiente, las Ciencias Jurídicas y Políticas aportan el conocimiento sistemático para construir, disfrutar y valorar escenarios de convivencia, reduciendo los costos transaccionales en las relaciones colectivas, porque *“los hombres no viven juntos porque sí, sino para acometer juntos grandes empresas”*, tal como enseña Ortega y Gasset; y no hay empresa mayor que procurar el desarrollo humano en convivencia civilizada y en libertad.

Por lo que hace a la dimensión temporal, ya desde Heráclito sabemos de su relatividad a través de la idea del *presente atemporal*; y así, podemos identificar un *presente-pasado* que implica *recuerdo*, un *presente-presente* que expresa *acción*, y un *presente-futuro* que aporta *esperanza*.

Desde la relatividad del tiempo - en la perspectiva del *presente-pasado* - tenemos que, la andadura cubierta por ustedes, esa que nos trae a este encuentro, hunde sus raíces lejanas en el modelo de enseñanza construido en la Europa medieval, y aún más allá. Recordemos que “Academia” evoca los jardines de *Academus* dedicados a Atenea, diosa de la sabiduría, donde Platón funda su escuela filosófica.

Entonces, tengan presente que ese sueño, logrado en virtud del esfuerzo personal, se inscribe en la tarea social de dilatada trayectoria que cumple la Universidad, mediante su cometido esencial: la búsqueda del saber y la razón.

Es la tarea constante de *vencer las sombras* en un *presente atemporal*, lo que hace a la Universidad *siempre antigua y siempre nueva*.

De su parte, el tiempo ocupado por sus estudios de postgrado, su *presente-presente*, transcurre en un entorno marcado por signos de indudable interés e impacto para el espacio deóntico y epistemológico de las Ciencias Jurídicas y Políticas.

Presenciamos momentos de profundo deterioro institucional y ético en la gestión pública que ponen de relieve como la germinación de un proyecto populista trae consigo una crisis de representación política y de eficiencia institucional. LACLAU puntualiza de que manera el populismo certifica la confiscación política del pueblo por el caudillo, que pasa a hablar en su

nombre. El populismo bloquea el ejercicio de la ciudadanía y desalienta la participación autónoma y libre; provoca el sacrificio de los derechos políticos en el altar de los favores provenientes del poder arbitrario, escudándose con significantes - siempre externos - que amenazan el bienestar y la felicidad logrados por el régimen. En síntesis, el populismo asocia demagogia, irresponsabilidad, rechazo a la institucionalidad, adoración al caudillo y desprecio por la dignidad y la libertad del individuo. (Ernesto Laclau: La razón populista)

A esto se añade un exacerbado *fetichismo positivista* empleado como camuflaje, como careta de legitimidad y burladero protector para aturdir la razón jurídica con la ingenua pretensión de reducir la misión del Derecho a una tarea menestral subordinada a la ideología. Sobran los ejemplos que compiten entre sí, en cuanto a extravagancia, atrocidad y desparpajo, dejando al descubierto la naturaleza de sus autores, cómplices y facilitadores. Sin embargo, solo llegan a ser despreciables manifestaciones de poder que no alcanzan el calificativo de *acto jurídico* por no estar en sintonía con el Derecho, por carecer de *razón jurídica*.

En el marco cultural de nuestra civilización occidental grecolatina y judeocristiana, ni la Política ni el Derecho admiten imponerse “*como sea*”. Ejercer el poder es un *mandato*, no un derecho. Esas son nuestras raíces y no podemos sustraernos de ellas.

En suma, el *presente-presente* concreto de nuestro espacio inmediato dibuja los efectos de un mal gobierno que, aún vestido de “*revolución*” (por auto denominación), no pasa de ser un mal gobierno que al parecer, tal como le sucede al Matías Pascal de Pirandello, todo lo que sabe de si mismo es como se llama.

Llegado este punto nos topamos con el *presente-futuro*, y cabe preguntarse: ¿para que vale la Ciencia en tiempos de penuria y dificultad?.

Frente a ello, ofrezco una respuesta inmediata: *Para entenderlas y para contribuir a lidiar con ellas*.

Porque lejos de disminuirse ante la presencia de perturbaciones patológicas, el valor de la Ciencia y su espacio eficiente, se fortalecen y se proyectan en la búsqueda de respuestas terapéuticas y profilácticas.

Ese es, precisamente, el desafío que encierra la muy noble e inveterada tarea de *vencer las sombras* por medio del *conocimiento* y la *razón*.

Y así, llegado el punto del *sueño cumplido*, cabe recordar a Machado, cuando expresa que: “*tras el vivir y el soñar, está lo que mas importa: despertar*”

Hoy - gracias al sueño realizado por efecto del esfuerzo - están ustedes mejor equipados para construir su *presente-futuro*; lo mágico de este momento es que a partir de *ahora todo es futuro* como postgraduados, todo está por hacer en esta nueva etapa.

Churchill decía: “*Soy optimista. No parece muy útil ser otra cosa*”.

En esa misma línea, reitero el optimismo confesado hace unos minutos, y para ello, permítanme ustedes cerrar este saludo trayendo Benedetti:

Que tengan un gran día ... a menos que tengan otros planes...

...hoy podemos llorar porque las rosas tienen espinas ... o podemos celebrar que las espinas tienen rosas...